

Área: Ciencias Sociales	Asignatura: C. Ciudadana	Grado: 10°
<b>Contenido programático:</b> Participación y responsabilidad democrática		
Docente: Eduardo Ortega: de whatsapp 3012030358 Correo electrónico: ortegaeduardo@inedic.edu.co	Periodo: 1	
		Fecha: abril

**CORONOGRAMA:** El tiempo para presentar tus actividades es: del 12 abril al 7 de mayo.

### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: (Para los padres y jóvenes)**

Querido estudiante, lee toda la guía antes de empezar tus actividades, organiza tu sitio de trabajo y ten todos los elementos necesarios a mano, libreta, libros, lápices, colores, computador (si tienes), teléfono celular si cuentas con uno para trabajar, todo lo que te sea útil para realizar las actividades de las guías. Si no tienes Internet en casa no te preocupes que aquí también puedes leer la información requerida para realizar tu trabajo.

Bienvenidos a este maravilloso recorrido en el que vamos a aprender muchas cosas juntos.

#### **¿Qué voy a aprender?**

-Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida

-

**DESEMPEÑO:** Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.

#### **1. ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN:** Activemos conocimientos previos:

##### **-Realiza la siguiente lectura**

Respetar las diferencias, ya sean de raza, cultura, religión o incluso discapacidades, no solamente es importante en un mundo cada vez más globalizado, sino que prepara a los niños para ser solidarios, a valorar y aprender de otros, a ser tolerantes y respetuosos, y a evitar que tomen decisiones basadas en prejuicios y estereotipos. Aquí van algunas **claves sobre cómo enseñar a tus hijos a ser tolerantes y a aceptar a los demás a través del respeto y el conocimiento**.

¿Sabías que los niños no nacen con prejuicios? No discriminan ni le dan importancia a las nacionalidades, el color de piel o idioma. A un niño no le importa de dónde sea otro niño, ya que habla el lenguaje universal de los juegos. Desafortunadamente, con el tiempo **van adquiriendo prejuicios a partir de lo que observan en su entorno e, igual que los valores, estos se transmiten de padres a hijos.** Por eso es tan importante ayudarles a tener una mente abierta enseñándoles con el ejemplo.

Identifica en el texto

IDEA PRINCIPAL:

IDEA SECUNDARIA:

## 2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN GUIADA:

(Trabajo individual y cooperativo, presencialmente con los familiares)

¿Realiza la siguiente lectura y describe los elementos que lo componen?

Respetar las diferencias, ya sean de raza, cultura, religión, capacidades, gustos, ritmos y estilos de aprendizajes, genero, o discapacidades, no solamente es importante sino que prepara a las personas para ser solidarias y tolerantes ante los demás , esto así por que respetar lo distinto es como conocer el valor que tiene cada ser humano.

El respeto a las diferencias debemos cultivarlo tanto en el hogar como en las escuelas ya que es imprescindibles que niños, jóvenes y adultos aceptemos a las personas tal cual son y reconozcamos el valor de cada una de ellas, estableciendo de igual manera un trato amable y cortés en todos los contextos, hacerlo de esta manera propiciará en el ambiente áulico el fomento de la enseñanza y el aprendizaje. Vivimos en una sociedad con alta escala de diversidad y como tal debemos entender que todas las personas somos distintas, si somos capaces de ver estas diferencias tendremos más facilidad a la hora de adaptarnos a nuestro entorno y en el caso de nuestros alumnos les facilitará su integración y favorecerá su competencia social.

La sociedad cada vez es más diversa, debido a esto nuestros niños están más expuestos a convivir con personas de distintas formas de vida, las creencias, las costumbres, los valores y los comportamientos ponen a prueba la tolerancia y la empatía de los seres humanos, por eso es muy importante enseñarles a nuestros niños desde muy pequeños a respetar las diferencias y a verla como un gran tesoro del cual podemos aprender.

Los malos entendidos los conflictos ideológicos y los enfrentamientos muchas veces se dan por la ausencia de respeto hacia el otro, para evitar situaciones como estas, es necesario motivar y enseñar a los niños el valor de respetar a todas las personas por igual sin importar su condición o su forma de ser , si queremos que nuestros pequeños respeten las diferencias, padres y maestros debemos ser los primeros en dar ejemplo de vida, respetando a los demás ya que vivimos en un mundo donde abundan las riquezas culturales y sociales las cuales deberíamos conocerlas y aceptarlas para aprender de lo diferente, discriminar y evadir al otro solamente hace que nos perdamos del maravilloso tesoro que hay en cada persona.

### **3. ACTIVIDAD FINAL O SÍNTESIS:** Demuestro lo que aprendí.

(Sugerencia: En las actividades que el estudiante realiza en esta parte de la guía, se debe apreciar la práctica de las habilidades de pensamiento que se tuvieron en cuenta en el punto 2.

Realiza la lectura y establece la relación con la situación en Colombia y cuáles de estos se dan en nuestro país.

#### **Conceptos clave sobre los DESC - ¿Pueden exponerse algunos ejemplos de violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales?**

Una violación de los derechos económicos, sociales y culturales tiene lugar cuando un Estado incumple sus obligaciones de garantizar que tales derechos se disfruten sin discriminación o su obligación de respetarlos, protegerlos y realizarlos. Frecuentemente una violación de tales derechos guarda relación con la violación de otros derechos.

Algunos ejemplos de violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales incluyen:

- El desalojo forzoso de personas de sus hogares (derecho a una vivienda adecuada);
- La contaminación del agua, por ejemplo con desechos de instalaciones de propiedad del Estado (derecho a la salud);
- El hecho de que no se garantice un salario mínimo suficiente para llevar una vida digna (derecho al trabajo);
- El hecho de no evitar el hambre en todas las zonas y comunidades del país (derecho a la protección contra el hambre);
- La denegación de acceso a la información o los servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva (derecho a la salud);
- La segregación sistemática de los niños con discapacidad de las escuelas generales (derecho a la educación);

- El hecho de no impedir que los empleadores lleven a cabo discriminaciones en la contratación (por razones de sexo, discapacidad, raza, opinión política, origen social, situación en cuanto al VIH, etc.) (derecho al trabajo);
- El hecho de no prohibir que las entidades públicas o privadas destruyan o contaminen los alimentos y sus fuentes, así como los suelos arables y los recursos hídricos (derecho a la alimentación);
- El hecho de no establecer una limitación razonable de las horas de trabajo en los sectores público y privado (derecho al trabajo);
- La prohibición de utilizar los idiomas minoritarios o indígenas (derecho a participar en la vida cultural);
- La denegación de la asistencia social a personas a causa de su condición (por ejemplo, las personas sin un domicilio fijo o las que solicitan asilo) (derecho a la seguridad social);
- El hecho de no garantizar una licencia de maternidad a las mujeres trabajadoras (protección de la familia y asistencia a ésta);
- La desconexión arbitraria e ilegal de la red de abastecimiento de agua para uso personal y doméstico (derecho al agua).

#### PREGUNTAS PRUEBAS ICFES – COMPETENCIA CIUDADANA

1-Como argumento a favor del vegetarianismo, una persona afirma que consumir carne es nocivo para los humanos porque el animal, del cual se obtiene esta, sufre en el proceso, y esto produce energías negativas que se transmiten al consumidor y perjudican su salud. Otra persona, igualmente a favor del vegetarianismo, sostiene que el consumo de productos de origen animal es un acto amoral, en la medida en que resulta del abuso e insensibilidad del ser humano ante los demás seres vivos.

¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la relación entre las opiniones presentadas NO es correcta?

- A. Son similares, porque ambas van en contra del consumo de carne.
- B. Son complementarias, porque ambas promueven el vegetarianismo cuando argumentan la obligación de proteger a los animales.
- C. Son diferentes, porque la primera aboga por la salud del ser humano y la segunda, por el bienestar de los animales.
- D. Son disímiles, porque la primera se centra en cómo el animal afecta al ser humano y la segunda, en cómo el ser humano afecta al animal.

2-Los habitantes de un barrio de clase media se oponen a que se construyan, en este, viviendas de interés social. Afirman que las personas de escasos recursos económicos que se beneficiarían con estas viviendas representarían un peligro para la seguridad de los habitantes actuales del barrio. Señalan que las zonas más pobres de la ciudad son también las más inseguras, y argumentan que esto prueba que una persona de escasos recursos tiene una probabilidad más alta de ser un delincuente que una persona acomodada.

De los siguientes enunciados, ¿cuál contiene un argumento válido en contra de las afirmaciones de los habitantes del barrio de clase media?

- A. Quienes ejercen la delincuencia en una zona pobre de la ciudad pueden no ser habitantes de esa zona.
- B. Entre los delincuentes nunca hay personas de escasos recursos, pues todos son adinerados precisamente gracias a sus actividades delictivas.

C. Los delincuentes que habitan en las zonas más pobres de la ciudad dejarían de violar la ley, si contaran con mejores condiciones de vida.

D. Hay casos en que la pobreza y la falta de oportunidades llevan a una persona, en un momento de desesperación, a cometer un delito

3-Un padre de familia no está de acuerdo con la participación de profesores homosexuales en la educación de sus hijos. Al respecto, el rector del colegio argumenta: "Las personas con inclinaciones homosexuales, como todas las personas, merecen ser amadas. Además, en muchos países gran parte de la población masculina y femenina es homosexual, y las preferencias sexuales son el resultado de una compleja interacción de la biología con el medio ambiente. Yo creo que los homosexuales pueden enseñar, siempre y cuando controlen su comportamiento en clase y no afecten la orientación sexual de los estudiantes". ¿Cuál de los siguientes enunciados del rector contiene un prejuicio cuestionable?

- A. En muchos países, gran parte de la población masculina y femenina es homosexual.
- B. Las personas con inclinaciones homosexuales, como todas las personas, merecen ser amadas.
- C. Las preferencias sexuales son el resultado de una compleja interacción de la biología con el medio ambiente.
- D. Los homosexuales pueden enseñar, siempre y cuando controlen su comportamiento en clase y no afecte la orientación sexual de los estudiantes.

4-En Colombia se debate sobre la posibilidad de legalizar el tráfico y consumo de drogas, para contrarrestar los efectos económicos y sociales del narcotráfico. Algunos sectores sociales plantean que esta alternativa es indeseable y proponen, en cambio, fortalecer los procesos de sensibilización entre los consumidores sobre los riesgos de salud asociados al consumo de drogas. En contraste, otros sectores sociales proponen endurecer las penas para los productores y expendedores de drogas, así como para aquellos consumidores que porten más de la dosis legalmente permitida.

Las dos posiciones frente a la legalización de las drogas descritas en el texto son

- A. diferentes, porque una está a favor de la legalización y la otra a favor del endurecimiento de las sanciones legales.
- B. similares, porque ambas consideran que la regulación legal del consumo tiene un efecto directo sobre el narcotráfico.
- C. diferentes, porque una plantea que la lucha contra el narcotráfico debe ser por la vía de la represión y la otra por la vía de la prevención del consumo.
- D. similares, porque ambas están en contra de la legalización y se enfocan en la protección de los consumidores de drogas.

5-La asamblea de propietarios de un edificio de la ciudad estudia la posibilidad de ampliar el horario para las reuniones privadas que se realizan en el salón comunal. Los propietarios de los pisos altos están de acuerdo en que se amplíe el horario hasta la 1:00 a.m. y mencionan que es la hora ideal para finalizar las reuniones; los propietarios del primer piso (lugar donde se encuentra el salón comunal) están en desacuerdo con el horario, ya que son ellos quienes se afectan por el ruido ocasionado por este tipo de reuniones a avanzadas horas de la noche. Después de que los propietarios exponen sus intereses, se realiza una votación y se decide que se ampliará el uso del salón hasta la medianoche.

¿Esta solución se ajusta a los intereses de todos los vecinos?

- A. No, porque los habitantes de los pisos más altos no pueden aprovechar las fiestas que se hagan en el salón comunal.
- B. Sí, porque debido a que la propuesta se aprobó todos los vecinos están llamados a tener los mismos intereses.
- C. No, porque el ruido de las fiestas afecta más a los propietarios del primer piso cercanos al salón comunal.
- D. Sí, porque todos los propietarios tuvieron derecho a exponer sus ideas y a votar según sus intereses.

6-Se ha generado un conflicto entre una empresa constructora y unas organizaciones ambientalistas en torno al desarrollo de un proyecto de apartamentos sobre un humedal. Por un lado, los ambientalistas afirman que cualquier construcción pone en riesgo todo el ecosistema del humedal. La constructora, por su parte, argumenta que el humedal no se afectará y que, por el contrario, el proyecto busca integrar el medio ambiente a sus zonas comunes. Para resolver el conflicto entre la constructora y los ambientalistas, se plantea que la constructora modifique sus planos para reducir el impacto sobre el humedal y salvar así algunos animales y árboles.

¿Cómo se ajusta esta solución a los intereses de la constructora y de los ambientalistas?

- A. La solución beneficia a ambas partes, pues busca reducir gradualmente el daño ambiental y garantizar el negocio de la constructora.
- B. La solución beneficia solamente a una de las partes en detrimento del medio ambiente y del ecosistema de humedal.
- C. La solución beneficia a los ambientalistas, pues defiende sus intereses, y perjudica el negocio de la constructora.
- D. La solución no beneficia a ninguna de las partes, porque el humedal será destruido y la constructora no podrá realizar su proyecto de construcción de apartamentos.

7-Un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostiene que América Latina es la región más urbanizada del mundo. Aunque esto aumenta las oportunidades laborales y mejora las condiciones de vida de muchas personas, su costo económico, social y ambiental es demasiado alto, ya que han proliferado –y seguirán aumentando– barrios pobres y desiguales que expanden el casco urbano e invaden zonas rurales. Para atender este problema, el estudio plantea tres propuestas. La primera es densificar las ciudades; así, en lugar de expandirse hacia zonas rurales, donde se producen los alimentos, se aumenta la vivienda vertical (edificios). La segunda solución es acelerar las reformas urbanas para legalizar los barrios de invasión, ofreciéndoles a quienes habitan allí acceso a servicios públicos y títulos de propiedad. La tercera alternativa es aumentar la oferta de transporte público, lo cual ayudaría a facilitar la movilidad desde la periferia hacia los centros urbanos. Tomado de: Redacción BBC Mundo, “América Latina más urbanizada y más desigual”, en BBC Mundo, agosto de 2012.

¿Qué tipo de relación se puede establecer entre las propuestas de solución al problema de la urbanización en América Latina?

- A. Complementariedad, pues todas las soluciones priorizan el desarrollo económico de los centros urbanos.

- B. Compatibilidad, pues todas las soluciones se enfocan hacia la recuperación de las zonas de producción rural.
- C. Complementariedad, pues todas las soluciones se enfocan hacia la mitigación de los costos sociales y económicos de la expansión urbana.
- D. Compatibilidad, pues todas las soluciones priorizan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes provenientes de zonas rurales.

8-La Constitución política de Colombia se puede modificar mediante

- A. una consulta popular.
- B. un plebiscito.
- C. un referendo.
- D. un cabildo abierto.

9-Un ciudadano se encontraba inconforme con el actual sistema de salud en Colombia y quería promover una reforma a la Ley 100 de 1993 (Ley de Seguridad Social) para introducir mejoras en esta materia. Para ello, presentó una propuesta ante el Congreso de la República a través de una “iniciativa popular”, a fin de modificar varios artículos de la mencionada ley.

El procedimiento realizado por el ciudadano es

- A. inviable, porque la Constitución política de Colombia establece que un ciudadano no tiene la facultad por sí solo para introducir propuestas de reforma a las leyes colombianas.
- B. viable, porque la Constitución política de Colombia establece que se requiere un ciudadano para proponer una iniciativa popular que reforme una ley.
- C. inviable, porque la Constitución política de Colombia establece que se requiere el 5 % del censo electoral para presentar una iniciativa popular que reforme una ley.
- D. viable, porque la Constitución política de Colombia establece que se requiere el 5 % del apoyo de los congresistas para que la iniciativa popular se apruebe.

10-Un presidente de Colombia está finalizando su periodo presidencial, y debido a la alta popularidad de la que goza decide proponer la inclusión de la reelección presidencial indefinida dentro de la Constitución. Para tal fin, quiere convocar un referendo.

¿El presidente puede hacer esto?

- A. Sí, porque los referendos permiten reformar la Constitución.
- B. No, porque la Constitución no puede reformarla el Ejecutivo; solo a través de una Asamblea Constituyente.
- C. Sí, porque el presidente puede modificar la Constitución por su cuenta, sin acudir al poder legislativo.
- D. No, porque los referendos no permiten reformar la Constitución.

#### 4. EVALUACIÓN:

Se hará de forma continua, formativa y permanente; valorando tu trabajo realizado en cada paso de la guía, acorde a los desempeños: superior, alto y básico. Además, se valorará la responsabilidad e interés en el desarrollo de las actividades y en la evidencia de los aprendizajes esperados.

#### **4.1 AUTOEVALUACIÓN DE CRITERIOS:**

Apreciad@ estudiante , ahora debes responder de manera **HONESTA y OBJETIVA** cuanto has aprendido o si has logrado los objetivos planteados con el desarrollo de la guía didáctica, para eso debes marcar con una X el circulo que corresponde a cada desempeño que tú crees lograste en cada criterio.

CRITERIOS DE LAS ACTIVIDADES.	DESEMPEÑO ALCANZADO		
	SUPERIOR	ALTO	BASICO
Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.			
Analizo las circunstancia de modo, lugar de las violaciones más comunes en nuestro país			
Criticó duramente a los que diferencian por la cultura y política			

#### **4.2 AUTOEVALUACIÓN ACTITUDINAL:**

Puedes hacer el siguiente cuadro en tu cuaderno o si prefieres hacerlo directamente en la guía.

MARCA UNA X: DESEMPEÑOS	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO
Me comprometo con el trabajo			
Mi actitud hacia las actividades			
Me superó en mis dificultades.			
<b>Aclaro mis dudas en la clase</b>			
Me exijo para superarme			
Cumplio a tiempo con mis trabajos			